

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FARMHOUSE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las diez horas y treinta minutos, en la calle San Ignacio E-12-143 y Barón Humboldt, tercer piso, de esta ciudad de Quito, están presentes el Ing. Florencio Elías Gallegos Anda Ochoa, por sus propios derechos y, la Sra. Elizabeth Alexandra Chávez Guerrero, quienes representan el 100% del Capital de la Compañía, lo que les permite instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía Farmhouse Cia. Ltda., como efectivamente lo hacen, se comprueba la presencia de:

- Sra. Elizabeth Alexandra Chávez Guerrero, poseedora de (50) Participaciones, y,
- Ing. Florencio Elías Gallegos Anda Ochoa, poseedor de (450) participaciones.

Preside la sesión la Señora Elizabeth Alexandra Chavez Guerrero y actúa como Secretario el Ing. Florencio Elías Gallegos Anda Ochoa.

El Presidente constata que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía (500) participaciones; y, declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el orden del día contenido en los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General del ejercicio fiscal del 2.013.
2. Conocimiento y aprobación del balance de Situación y Resultados de ejercicio fiscal 2.013.

El presidente de la Junta pone a consideración los dos puntos del día, mismos que son aprobados por unanimidad.

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio fiscal del 2.013.- Ing. Florencio Elías Gallegos Anda Ochoa en su calidad de Gerente General de Farmhouse Cia Ltda., presenta su informe anual por escrito, y da explicaciones sobre detalles económicos y operativos a los socios. Su informe es aprobado por unanimidad por la Junta.
2. Informe del Comisario sobre el ejercicio fiscal del 2.013. El comisario presenta su informe y recomendaciones, que son aceptadas por los socios.
3. Conocimiento y aprobación del balance de Situación y Resultados de ejercicio 2.013. Se analizan los balances presentados por el Contador y se aprueban por unanimidad de los socios.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta minutos.



Sra. Elizabeth Alexandra Coavez Guerrero
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. 1705364741



Ing. Florencio Elias Gallegos Anda Ochoa
SOCIO - SECRETARIO
C.C. 1703407344